REFLEXION SOBRE VIDEO DE EQUIDAD DE GÉNERO.

Considero que el objetivo principal del video es dar a conocer lo que la equidad de género puede favorecer no solo a las mujeres si no a la población en general. Al menos este es la primera impresión del video, pero desde mi punto de vista considero que tiene una proyección diferente.

De manera muy personal el video se me hace algo absurdo, porque intenta promover la equidad de género pero al mismo momento excluye al género masculino, además lo califica como insuficiente para las labores empresariales. Considero que al hablar de equidad de género, al igual que se hace con la no discriminación, se debe de tener mucho cuidado de no caer, como el video lo hizo, en todo lo contrario a equidad.

Al ser mujer reconozco las cualidades y fortalezas que tenemos y también acepto que algunos de los hombres no las poseen, no se cual razón sea la que interfiera en esto, pero lo he comprobado. No por eso, se tiene el derecho a descalificar al sexo masculino, considero que todos los seres humanos somos aptos para desempeñar cualquier actividad en cualquier área de la vida, y es más común en la actualidad que existan hombres que se hacen cargo de sus hijos solos y también trabajan, creo que al dar preferencia a las mujeres ante este tipo de situaciones solo por ser mujeres, se estaría discriminando a otras personas. Además considero que el sexo femenino es muy capaz de realizar actividades que el video muestra como “no aptas” para nosotras. Al tratar de difundir este tipo de materiales con el fin de promover una equidad, se debe de tener mucho cuidado en no generar reacciones negativas en los espectadores, así como lo genero en mí, ya que desde mi punto de vista, el video no cuenta con los argumentos e información necesaria para hablar de una equidad, todo lo contrario menciona aspectos irrelevantes y ridículos como los letreros de los baños.